MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

La Diputada de la República que suscribe, **Mady Veronica Yonz Nuñez**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo y reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, cada 8 de noviembre se conmemora el ***"Día Nacional del Tecnólogo Médico en Radiología"***, ocasión propicia para reconocer la labor de estos profesionales en el diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud de la población peruana;

Que, los tecnólogos médicos en radiología participan en procedimientos de radiodiagnóstico, tomografía computarizada, resonancia magnética, medicina nuclear, radioterapia y ultrasonido, contribuyendo a la detección oportuna de enfermedades;

Que, según estimaciones difundidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), anualmente se realizan en el mundo más de 3 600 millones de exámenes de radiología diagnóstica, 37 millones de procedimientos de medicina nuclear y 7,5 millones de tratamientos de radioterapia, lo que evidencia la importancia de esta especialidad;

Que, la Ley N.° 32004, Ley del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, regula la organización de dicha institución y reafirma la importancia de un ejercicio profesional especializado y responsable;

Que, corresponde reconocer el compromiso de estos profesionales con la seguridad radiológica, la actualización científica, la docencia y la investigación, así como su contribución a una atención de salud segura y humanizada;

POR TANTO:

La Cámara de Diputados del Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su saludo y reconocimiento a los tecnólogos médicos en radiología del Perú, con motivo del Día Nacional del Tecnólogo Médico en Radiología, que se conmemora cada 8 de noviembre.

SEGUNDO. Destacar su vocación de servicio y contribución al diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes, así como su compromiso con la seguridad radiológica.

TERCERO. Hacer extensivo este saludo al Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, a sus consejos regionales y a las instituciones formadoras, por su aporte al desarrollo de la especialidad.

CUARTO. Disponer que la presente moción sea transcrita y remitida al Mg. Waynner Sanchez Garcia, decano nacional del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, para su conocimiento y difusión.

Lima, 9 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
YONZ NUÑEZ Mady Veronica
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2026 08:44:21-0500